

## RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 3094/86 del Consejo, de 7 de octubre de 1986, por el que se establecen determinadas medidas técnicas de conservación de los recursos pesqueros

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 288 de 11 de octubre de 1986)

Página 3 artículo 2, apartado 9, séptima línea :

*en lugar de:* « norregicus »,

*léase:* « Norvegicus ».

Página 3, artículo 2, apartado 9, octava línea :

*en lugar de:* « Aristeomorpha »,

*léase:* « Aristaeomorpha ».

Página 10, Anexo I, Región 1, en la columna de Especie principal autorizada :

*en lugar de:* « (Gadiculus thorii) »,

*léase:* « (Gadiculus thori) ».

Páginas 10, 11, 12, 13 y 14, en el encabezamiento de la sexta columna del Anexo I :

*en lugar de:* « Porcentage mínimo »,

*léase:* « Porcentage mínimo de especies principales ».

Página 11, Anexo I, Región 2, en la columna « zona geográfica », la zona correspondiente a « Bacaladilla » :

*léase:* « Toda la región, salvo la zona delimitada al Norte por el paralelo 52° 30' N y al Este por el meridiano 07° W ».

Página 13, Anexo I, Región 3, columna « Especie principal autorizada » :

*en lugar de:* « Aristeomorpha foliacea »,

*léase:* « Anristaeomorpha foliacea ».

Página 13, Anexo I, Región 3, columna « Especie principal autorizada » :

*en lugar de:* « (Engraulis encrasicolus) »

*léase:* « (Engraulis encrasicolus) ».

Página 13 nota a pie de página número 2 :

*léase:* « (?) Se entenderá por zona de reserva de la acedía, una zona delimitada por una línea que va del extremo sur al extremo norte del puente que une la Francia continental a la isla de Olerón, que prosigue hacia el norte a lo largo de la costa oeste de la isla de Olerón hasta el faro de Chassiron (46° 03' N, 1° 25' W), después hacia el noroeste hasta un punto de la costa de la isla de Ré denominado "Feu de Chancharдон" (46° 10' N, 1° 28' W), seguidamente a lo largo de la costa sur de la isla de Ré hasta el faro de las Ballenas (46° 15' N, 1° 34' W), y luego hasta un punto cuyas coordenadas son 46° 05' N, 1° 44' W, de allí hasta otro punto cuyas coordenadas son 45° 40' N y 1° 34' W, a continuación a rumbo sur verdadero hasta un punto cuyas coordenadas son 44° 40' N y 1° 34' W, y desde allí dirección este hasta la costa francesa en la costa oeste de Cap Ferret. ».

Página 14, Anexo I, Región 6, columna « Especie principal autorizada » :

*en lugar de:* « Xiphopenaeus kroyeri »,

*léase:* « Xiphopenaeus kroyeri ».

Página 15, Anexo II, columna « Especies » línea 26 :

*en lugar de:* « L. boudegassa »,

*léase:* « L. budgegassa ».